

plaza dominical para la edición del 20 de junio de 1993

Instituto contra las drogas

#INVXXXXX y #INVXXXXX Omnipresencia del narco

miguel ángel granados chapa

Espero que no se convierta en regla comenzar esta columna con la detención de un jefe policial al que se vincula con el narcotráfico. La semana pasada iniciamos estas Plaza dominical con una reflexión sobre la el director de la policía judicial de Jalisco, rapidez con que Francisco Antonio Bejos Camacho pasó de ser héroe a villano, pues el jueves tres de junio ~~hizo~~ recibió un balazo en el hombro izquierdo en un presunto combate contra narcotraficantes, y en la mañana del sábado siguiente estaba detenido en la zona militar de Guadalajara, acusado de estar a las órdenes de Joaquín Guzmán Loera, El chapo. Este, por lo visto, tenía plena conciencia de la importancia de sobornar a los agentes de la ley, Ahora se ha venido a saber, si las acusaciones difundidas ayer son comprobadas a lo largo del juicio que se inicia, que el ex jefe de la policía ~~metropolitana~~ de la ciudad de México se dejó también seducir por la verde tentación blandida por el más reciente huésped de Almoloya.

Espero que las actuaciones judiciales contengan datos más precisos que los dados a conocer en un boletín de la Procuraduría General de la República. Porque en el comunicado correspondiente hay vaguedades, permisibles y aun explicables en un boletín pero que serían mortales para la fiscalía si con esa imprecisión constan en el expediente. Es el caso que nueve patrulleros y ex patrulleros de la Secretaría General de Protección y Vialidad declararon que "aproximadamente hace dos años" detuvieron a unos individuos sospechosos. Ya ve usted que la policía ha legislado sobre el particular, con menores obstáculos que los enfrentados por el diputado Fernando Gómez Mont para crear nuevos tipos delictivos. Ha resuelto que ser sospechoso es un delito, y se arroga las facultades de decidir en cada caso cuáles comportamientos son constitutivos de ese ~~tipo de delito~~ ilícito. Ig-

plaza dominical/2

noramos qué actitud observaban los seis detenidos, que se identificaron como agentes de la policía judicial federal. No lo eran. Y no sólo eso, sino que uno de ellos, según supieron más tarde, era El chapo. De todos modos, por presumir que eran personas importantes, los llevaban (suponemos que con toda mensedumbre por parte de los capturados) hacia la agencia del ministerio público federal, pero el número dos de la policía, Rogelio Herrera, enterado de las probables dimensiones del caso, ordenó que los detenidos fueran llevados a un cuartel policiaco. Al día siguiente, el lugar fue visitado por el propio Tapia Aceves, quien poco después salió del cuartel. Uno de sus ayudantes llevaba un paquete con dólares, que los detenidos habían hecho traer desde el hotel de Paseo de la Reforma en que se hospedaban. Herrera, el subjefe, había estado acompañado, la víspera y en el momento en que Tapia Aceves llegó a poner en libertad a los capturados (porque apenas se marchó en su helicóptero los sospechosos dejaron de serlo y desapareció la ~~la~~ usurpación de funciones en que habían incurrido al ostentarse como agentes, y se marcharon con toda tranquilidad) el agente de la judicial federal Fulvio Jiménez Turegano. El boletín de la Procuraduría General no lo dice, pero esa misma dependencia ~~detuvo~~ hace tres semanas, el 27 de mayo.

Jiménez Turegano está ahora bajo proceso, acusado de ser el protector de Emilio Quintero Payán, otro jefe mafioso, éste asesinado en una balacera cerca de la ciudad de México a fines de abril. Jiménez Turegano desempeñaba normalmente su doble función de investigador y protector de narcos. Se confiaba tanto en él que estaba responsabilizado de al menos una porción de las averiguaciones sobre narcoperiodistas. Antes había desempeñado una delicada misión, en esa interminable dialéctica en que los justos de un día se transforman en los réprobos del siguiente: a él le correspondió detener a su compañero, comandante también de la Policía Judicial Federal, Adolfo Mondragón Aguirre. Aunque Jiménez Turegano parecía no dar paso sin ~~h~~uarache (pues en esta ocasión robó a la familia de

plaza dominical/43

Mondragón Aguirre un Rólex con valor de 25 millones de pesos viejos) estaba actuando en su calidad de brazo del ministerio público federal. Otra cosa es que haya cumplido con singular entusiasmo su tarea debido a una circunstancia relacionada con su otra cara. En realidad, al detener a Mondragón Aguirre, Jiménez Turegano estaba sirviendo a El Chapo, pues Mondragón Aguirre, en calidad de guardaespaldas de Javier Arellano Félix, salvo a éste de la balacera organizada por Guzmán Loera en la discotheque Cristine en Puerto Vallarta para asesinar a ese miembro de la familia con la que tiene añejas rivalidades.

Tapia Aceves

[REDACTED] nació en el Distrito Federal el primero de mayo de 1941. Estudió ingeniería electrónica en el Instituto Modesto, una de esas escuelas de ~~xxx~~ pacotilla que estafan a sus alumnos. Su ficha oficial, incluida en el Diccionario biográfico del gobierno mexicano, avisa que pertenece al PRI desde 1955. Más reciente es la huella de su carrera policiaca registrada en esa publicación oficial. Figura en primer lugar como jefe de área en la delegación Milpa Alta, en los años 78 y 79. O sea que sus primeros cargos de responsabilidad le fueron acordados por el general Arturo Durazo Moreno, quien lo antecedió en el dudoso honor de ser un jefe policiaco de alto coturno sumergido en las mazmorras a las que ellos solían conducir víctimas. Terminó el sexenio con el mismo puesto, pero en la delegación de Tláhuac. Al iniciarse la administración de De la Madrid, en el país, de Ramón Aguirre en el Departamento del Distrito Federal y del general Ramón Mota en la policía capitalina, Tapia Aceves fue comandante del Agrupamiento de Grúas, donde tan cuantiosos negocios se hacen, como lo suponen los ciudadanos ~~exquisitos~~ cuyos vehículos son amenazados con ~~traslados~~ que se impiden a fuerza de persuasión pecuniaria. Más tarde fue jefe de sector, en las delegaciones Azcapotzalco y ~~Guadalupe~~ Cuahtémoc. Y en este sexenio fue primero ~~je~~ director de operaciones. En enero de 1991 sustituyó a don Javier García Paniagua en la secretaría de protección y vialidad. Se le suponía tan ligado al ex presidente

plaza dominical/4

te del PRI que no constituyó ninguna sorpresa que la renuncia de García Paniagua a la Lotería Nacional, en enero de este año, conllevara la de Tapia Aceves. Principalmente la comisión de justicia de la Asamblea de Representantes había objetado en varios momentos la ideoneidad de Tapia Aceves para el desempeño de la elevada responsabilidad que se le confió, y a su salida no fueron infrecuentes las noticias, hasta ahora falsas, de que estaba por ser detenido para responder de una variedad de delitos de que se le acusa. Hace un año, precisamente, la revista Contenido (que cumple un cuarto de siglo de publicación continua, valiosa y útil), en un amplio reportaje sobre la corrupción policiaca, expuso la tesis, fundada en investigaciones, de que buena parte de las mordidas recogidas por los miles de agentes de a pie y patrulleros de la policía capitalina, subían hasta la oficina de Tapia Aceves y de allí eran conducidas a las de García Paniagua para contribuir a sufragar campañas priistas.

La semana que ~~XXXXXX~~ terminó con la detención de Tapia Aceves, si bien con dos había empezado con operaciones de depuración semejantes ~~XXXXXX~~ ^{de} ~~clás.~~ ^{clás.} Se anunció que 67 miembros de la Procuraduría General de la República fueron despedidos por haberseles perdido la confianza. Estaban en servicio, y no ya excluidos de él como Tapia Aceves, y no se les consignó ante un juez, como al ex jefe policiaco. Se explicó que simplemente se les despedía por carecer de pruebas suficientes que permitan su consignación penal, si bien "se cuenta con información e indicios suficientes que permiten suponer" que esos servidores mantienen "relaciones con personas ligadas a hechos delictivos".

De tal manera que en un incesante bregar con la delincuencia que mantiene una quintacolumna dentro de la Procuraduría General de la República (los "traidores" a que se refirió el procurador Carpizo), es fatigoso y pudiera pensarse que estéril el tejido de intentos por mejorar la procuración de justicia, que se desfesen a cada momento. Sin embargo, el gobierno tiene obligaciones de distinto género que lo fuerzan a ir adelante.

plaza dominical/5

te en su lucha contra la delincuencia organizada, y el miércoles 16 de junio creó el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas y puso en marcha el Programa Especial de Acciones en materia de Seguridad Pública al que siete gobernadores, por causas ignoradas, le hicieron el feo, pues no acudieron a firmarlo, como sus veintidos colegas restantes. El Instituto es por lo menos la tercera modalidad ideada en la administración que avanza con rapidez hacia con término, para enfrentar el problema del narcotráfico. Primero creó una subprocuraduría especialmente encargada de perseguir ese delito y los que están asociados a él. Más que la táctica organizativa, lo que falló fue la persona colocada al frente de esa fase del combate. Javier Coello Trejo, conocido en algún tiempo como "el fiscal de hierro", dio pronto cuenta de una arbitrariedad que corría pareja con la violencia de los delincuentes que presuntamente perseguía. Las violaciones a los derechos humanos a que su acción dio lugar, y la creciente presunción de que actuaba sin el adecuado control formal, determinaron su caída (si bien se le ofreció durante unos meses la Procuraduría del Consumidor). Lo reemplazó el general Jorge Carrillo Olea, quien no fue nombrado subprocurador por no ser abogado (es licenciado en administración militar) y porque se ensayó un nuevo enfoque, que buscaba ser más ~~expresivo~~ comprensivo, es decir abarcar con mayor amplitud los temas relacionados con las drogas. Bajo la acertada concepción de que no se trata sólo de un problema policiaco, se creó la Coordinación para la atención de los delitos contra la salud, que se ocupa del problema de las adicciones y de la necesaria vinculación internacional (aspecto que en los últimos meses contó con la ~~eminente~~ y útil aportación de Oscar González, ex embajador en Argelia y Túnez), así como de la indagación de los delitos respectivos y su persecución ante los tribunales.

El dos de junio, el Presidente Salinas anunció que se crearía una agencia que diera eficacia a la acción gubernamental contra el narcotráfico. Como señal de que cuando ha hablado de una guerra, no utiliza sólo una



plaza dominical/6
expresión retórica, la oficina que se crea con el carácter de órgano des-
concentrado de la Procuraduría se llama Instituto Nacional para el Combat-
a las Drogas. Se trata de una agencia policiaca, al estilo de la DEA nort-
americana, pero dotada de otras funciones. Dispondrá de personal de la
Policía Judicial Federal, y auxiliará al ministerio público federal, y
se ocupará ~~de~~ de perseguir "los delitos contra la salud y otros aso-
ciados, como el tráfico de armas y el lavado de dinero y a las organiza-
ciones delictivas relacionadas".

(Aquí es preciso anotar, entre paréntesis, que el anteproyecto de
reforma penal presentado por el diputado panista Fernando Gómez Mont, y q
que será el documento base para la discusión parlamentaria respectiva,
incluye precisamente la creación de este nuevo tipo delictivo, el de las
organizaciones delictivas, distintas de la ya vigente forma de la ~~la~~ asocia-
ción delictuosa. El anuncio de la reforma fue hecho también por el Presi-
dente el dos de junio, y los trabajos preliminares muestran una estrecha
cercanía y vinculación entre el Ejecutivo y la importante comisión de Ju-
ticia, la número ~~de~~ en ~~la~~ la jerarquía legislativa luego de la de
coordinación y la de gobernación y puntos constitucionales. Aunque Gómez
Mont ~~encara la oposición~~ en ~~la~~ a porciones importantes de su proyecto, aun
en ~~los~~ círculos internos del PAN, contará sin ninguna duda con el apoyo de
la mayoría priista para llevar a cabo su reforma entera, salvo quizá en
algunos puntos neurálgicos del artículo 16, en que preferirá dar marcha
atrás y esperar mejor oportunidad).

El nuevo Instituto deberá crear un sistema de inteligencia y opera-
rá los sistemas de intercepción aérea, marítima y terrestre dentro del
Sistema Integral de Intercepción. En tal terreno una de las primeras fun-
ciones que deberá encarar será la cobertura ~~de~~ de todo el te-
rritorio nacional con un sistema de rdares eficaz. Es notable que en la
región noroeste, en torno a Mazatlán, no funcione un mecanismo de tal nat-



plaza dominical/7

turaleza, siendo como se sabe ~~que~~ una comarca especialmente vocada a operaciones de narcotráfico.

El programa especial de acciones en materia de seguridad pública implicó la firma de un acuerdo de coordinación de acciones ~~entre~~ entre la Secretaría de Gobernación, por un lado, y las de Hacienda, Contraloría y Desarrollo Social, así como los gobiernos estatales. Se trata de ~~que~~ ofrecer a las agencias policiacas un mejoramiento de equipamiento, sobre todo. En nombre de los gobernadores ~~que~~ habló el de Sinaloa, en el acto de la firma Renato Vega Alvarado. Fue, al mismo tiempo, un símbolo y un refrendo. Sinaloa es la entidad, antes que Jalisco, más golpeada por el narcotráfico. Y ~~que~~ Vega Alvarado fue señalado por la oposición panista como vinculado a esa actividad, lo que resulta desmentido por el gobierno federal que de este modo lo avala.

El narcotráfico que todo lo cubre estará presente de modo central en la reunión binacional entre México y Estados Unidos, que llevará a Washington, el lunes próximo, a más de medio gabinete mexicano. El secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, que se opuso en Viena, durante la conferencia mundial sobre derechos humanos a la ~~extensión~~ una creación de órgano controlador de esos derechos en todo el mundo, conforme una iniciativa norteamericana, reafirmó al hablar de los asuntos de la binacional la convicción de que el combate al narcotráfico no está siendo ganado en ninguna parte. De lo que hemos decidido la necesidad de imaginar nuevas maneras de enfrentar esa grave amenaza.

El narcotráfico, que todo lo cubre, no ~~está~~ escapar de convertirse en materia de humor, negro si se quiere, pero humor al fin. Se cuenta ya que el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo no fue admitido, contra todo lo que pudiera suponerse, en los santos cielos. La razón es que San Pedro guardián de la puerta celestial, lo confundió con El Chapo Guzmán.

PLAZA DOMINICAL

- Instituto Contra las Drogas
- Omnipresencia del Narco

Miguel Angel Granados Chapa

Espero que no se convierta en regla comenzar esta columna con la detención de un jefe policiaco al que se vincula con el narcotráfico. La semana pasada iniciamos esta Plaza Dominical con una reflexión sobre la rapidez con que el director de la Policía Judicial de Jalisco, Francisco Antonio Bejos Camacho, pasó de ser héroe a villano, pues el jueves tres de junio recibió un balazo en el hombro izquierdo en un presunto combate contra narcotraficantes, y en la mañana del sábado siguiente estaba detenido en la zona militar de Guadalajara, acusado de estar a las órdenes de Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo". Este, por lo visto, tenía plena conciencia de la importancia de sobornar a los agentes de la ley. Ahora se ha venido a saber, si las acusaciones difundidas ayer son comprobadas a lo largo del juicio que se inicia, que el ex jefe de la policía de la ciudad de México se dejó también seducir por la verde tentación blandida por el más reciente huésped de Almoloya.

Espero que las actuaciones judiciales contengan datos más precisos que los dados a conocer en un boletín de la Procuraduría General de la República. Porque en el comunicado correspondiente hay vaguedades, permisibles y aun explicables en un boletín, pero que serían mortales para la fiscalía si con esa imprecisión constan en el expediente. Es el caso que nueve patrulleros y expatrulleros de la Secretaría General de Protección y Vialidad declararon que "aproximadamente hace dos años" detuvieron a unos individuos sospechosos. Ya ve usted que la policía ha legislado sobre el particular, con menores obstáculos que los enfrentados por el diputado Fernando Gómez Mont para crear nuevos tipos delictivos. Ha resuelto que ser sospechoso es un delito, y se arroga las facultades de decidir en cada caso cuáles comportamientos son constitutivos de ese ilícito. Ignoramos qué actitud observan los seis detenidos, que se identificaron como agentes de la Policía Judicial Federal. No lo eran. Y no sólo eso, sino que uno de ellos, según supieron más tarde, era "El Chapo". De todos modos, por presumir que eran personas importantes, los llevaban (suponemos que con toda mansedumbre por parte de

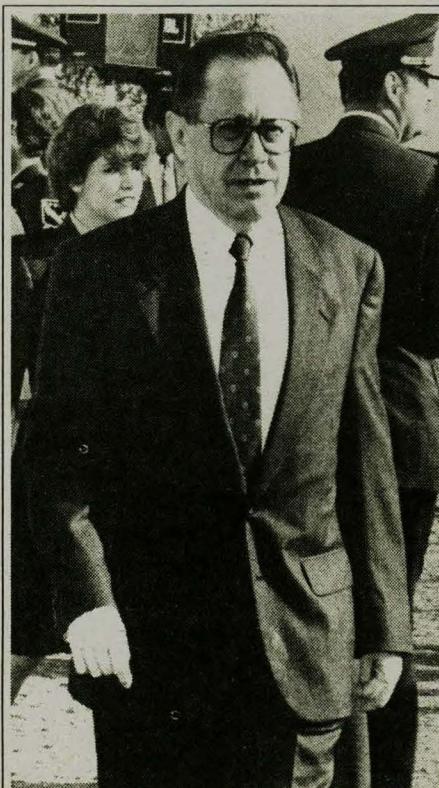
los capturados) hacia la agencia del Ministerio Público Federal, pero el número dos de la policía, Rogelio Herrera, enterado de las probables dimensiones del caso, ordenó que

tuvo hace tres semanas, el 27 de mayo.

Jiménez Turegano está ahora bajo proceso, acusado de ser el protector de Emilio Quintero Payán, otro jefe mafioso, éste asesinado en una balacera cerca de la ciudad de México a fines de abril. Jiménez Turegano desempeñaba normalmente su doble función de investigador y protector de narcos. Se confiaba tanto en él que estaba responsabilizado de al menos una porción de las averiguaciones sobre narcoperiodistas. Antes había desempeñado una delicada misión, en esa interminable dialéctica en que los justos de un día se transforman en los réprobos del siguiente: a él le correspondió detener a su compañero, comandante también de la Policía Judicial Federal, Adolfo Mondragón Aguirre. Aunque Jiménez Turegano parece no dar paso sin huarache (pues en esta ocasión robó a la familia de Mondragón Aguirre un Rólex con valor de 25 millones de pesos viejos), estaba actuando en su calidad de brazo del Ministerio Público Federal. Otra cosa es que haya cumplido con singular entusiasmo su tarea debido a una circunstancia relacionada con su otra cara. En realidad, al detener a Mondragón Aguirre, Jiménez Turegano estaba sirviendo a "El Chapo", pues Mondragón Aguirre, en calidad de guardaespaldas de Javier Arellano Félix, salvó a éste de la

to Federal el primero de mayo de 1941. Estudió ingeniería electrónica en el Instituto Modelo, una de esas escuelas de pacotilla que estafan a sus alumnos. Su ficha oficial, incluida en el *Diccionario biográfico del gobierno mexicano*, avisa que pertenece al PRI desde 1955. Más reciente es la huella de su carrera policiaca registrada en esa publicación oficial. Figura en primer lugar como jefe de área en la delegación Milpa Alta, en los años 78 y 79. O sea que sus primeros cargos de responsabilidad le fueron acordados por el general Arturo Durazo Moreno, quien lo antecedió en el dudoso honor de ser un jefe policiaco de alto coturno sumergido en las mazmorras a las que ellos solían conducir víctimas. Terminó el sexenio con el mismo puesto, pero en la delegación de Tláhuac. Al iniciarse la administración de De la Madrid, en el país; de Ramón Aguirre, en el Departamento del Distrito Federal y del general Ramón Mota, en la policía capitalina, Tapia Aceves fue comandante del Agrupamiento de Grúas, donde tan cuantiosos negocios se hacen, como lo suponen los ciudadanos cuyos vehículos son amenazados con trasladados que se impiden a fuerza de persuasión pecuniaria. Más tarde fue jefe de sector, en las delegaciones Azcapotzalco y Cuauhtémoc. Y en este sexenio fue primero director de operaciones. En enero de 1991 sustituyó a don Javier García Paniagua en la Secretaría de Protección y Vialidad. Se le suponía tan ligado

al expresidente del PRI que no constituyó ninguna sorpresa que la renuncia de García Paniagua a la Lotería Nacional, en enero de este año, conllevara la de Tapia Aceves. Principalmente la Comisión de Justicia de la Asamblea de Representantes había objetado en varios momentos la idoneidad de Tapia Aceves para el de-



Fernando Solana Morales

los detenidos fueran llevados a un cuartel policiaco. Al día siguiente, el lugar fue visitado por el propio Tapia Aceves, quien poco después salió del cuartel. Uno de sus ayudantes llevaba un paquete con dólares, que los detenidos habían hecho traer desde el hotel de Paseo de la Reforma en que se hospedaban. Herrera, el subjefe, había estado acompañado, la víspera y en el momento en que Tapia Aceves llegó a poner en libertad a los capturados (porque apenas se marchó en su helicóptero, los sospechosos dejaron de serlo y desapareció la usurpación de funciones en que habían incurrido al ostentarse como agentes, y se marcharon con toda tranquilidad) el agente de la Judicial Federal Fulvio Jiménez Turegano. El boletín de la Procuraduría General no lo dice, pero esa misma dependencia lo de-



Santiago Tapia Aceves

balacera organizada por Guzmán Loera en la discotheque *Cristine* en Puerto Vallarta para asesinar a ese miembro de la familia con la que tiene añejas rivalidades.

Tapia Aceves nació en el Distri-

to de la elevada responsabilidad que se le confió, y a su salida no fueron infrecuentes las noticias, hasta ahora falsas, de que estaba por ser detenido para responder de una variedad de delitos de que se



los Fuentes. De Jaramillo a Cárdenas.

quilos. Así, el procurador se convertido en el único mortal que puede dar la **carta de no antecedentes en el narco** que muchos periodistas necesitan para apiar su nombre. De nada sirve que haya mecanismos legales que deban de cumplir. No. La PGR **dena u otorga gracias**. Eso sí, Carpizo no perdonará a aquellos que alguna vez lo confrontaron, que tendrán que pagar las consecuencias de su **irreverencia**.

Pero más allá de estos **protagonismos**, el gobierno salinista ha dado pasos importantes para cerrar las puertas al narcotráfico. De hecho, eran medidas que dieron de haberse tomado hace tanto tiempo y que no está mal que lleguen, aunque sea tarde.

Los Intelectuales y el Poder

El seminario "Libertad y Justicia", que organizaron el Instituto Nacional de Solidaridad y la Secretaría de Desarrollo Social fue excelente foro para conocer de **egreso** de los intelectuales a la política nacional. Los debates en su **retraso** en la modernización política y en la democracia mexicana se unieron a la queda de los nuevos parámetros del desarrollo y los caminos **nuevo capitalismo**.

Si embargo, el papel de los intelectuales debe **matizarse**. Algunos de ellos **participaron** de las decisiones de la modernización económica salinista y otros mantuvieron **ajenos** a las pugnas políticas de los pasados cuatro años. Los más se encuentran en la etapa **disfrute de la razón histórica**, y el **desmoronamiento** de los menes socialistas autoritarios se casi en los términos previstos.

Los intelectuales tienen la **opción política** de salir a defender ideas de fondo y también a la **lazo**. Fue **deslumbrante** la visita de Carlos Fuentes, pero resultó extraña al Carlos Fuentes del **Tempo Mexicano** y su rastreo periodístico. El **lazo** del líder Jaramillo y sus

visiones del **deterioro** político y social de la República.

Por lo pronto, en el seminario del INS se vio apenas un acercamiento a los grandes temas del **tiempo mexicano**: la pobreza, la democracia necesaria, el nuevo papel del Estado, los límites de la modernización productiva y la urgencia de encontrar a los **nuevos actores sociales** del México del futuro. Hasta ahora, los intelectuales han planteado las grandes alternativas: modernización con equidad, pero todavía se **desconocen** los caminos para lograrlo.

A mediados de los sesenta, varios de los intelectuales mexicanos que ahora participaron en el seminario de Solidaridad **discutieron** los caminos políticos de la República en la víspera de la sucesión presidencial de 1970, aunque varios de ellos ya **comprometidos** con un precandidato que **perdió** la nominación priista. A mediados de los setenta otros intelectuales buscaron y apoyaron la creación de un partido político **alternativo** al PRI para propiciar la democratización. Muchos de ellos, tiempo después, se **aliaron** al gobierno en posiciones marginales pero lo suficientemente importantes como para guardar **respetuoso** silencio, algunos más apoyaron el modelo de modernización económica y no faltaron los **institucionales** que se fueron por el camino de la racionalidad política y de la **ausencia** de opciones para alentar el cambio desde **dentro** del PRI y del sistema.

Ahora, sin embargo, los caminos del país se aclaran. Los intelectuales mexicanos tienen un **compromiso** con la pluralidad y la democracia. Hoy las **opciones** nacionales son más amplias y variadas como para regresar a la alternativa de "el gobierno o el fascismo". Por lo pronto, fue altamente significativo que intelectuales de **todas** las corrientes nacionales **coincidieran** en el tema de la democracia hasta ahora **postergada**, pero cada vez más necesaria para abrirle otros caminos a la República.

Expedientes

NARCO VÍA SATÉLITE. La pró-

xima conferencia de prensa del procurador **Jorge Carpizo**, dice el columnista **Francisco Rodríguez**, será en *pay per view*.

EL ADELANTADO. En el lenguaje político hay datos que valen más que mil palabras. A partir de este principio puede decirse que el **tapado** ya está **destapado** y que además está a la vista: **Emilio Lozoya**, porque en su apellido



Lozoya Thalmann. Lo soy ya.

do lleva el **destape** fonético: "lo soy ya".

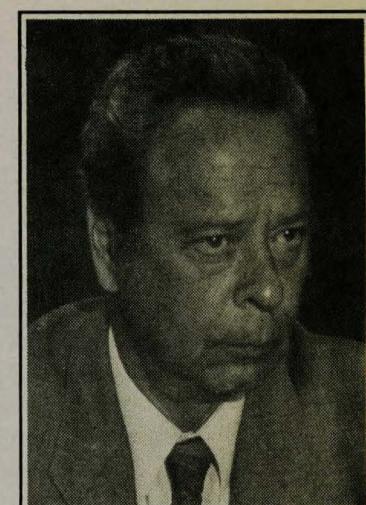
TIGRES DE PAPEL. Mientras se le **escapan** otros peces gordos, el director de Normatividad de la Dirección de Control y Evaluación de Gestión Pública de la Contraloría de la Federación, está **empeñado** en aclarar el cambio de cristales en el edificio de Agrosemex en Querétaro. El **problema** no es que se fiscalice el ejercicio de los dineros públicos, sino que se gaste más en investigar que lo que se gastó. Llerena **no olvida** sus tiempos de director de una cárcel en Alvaro Obregón, pero al final hay **razones** personales y políticas en el fondo, aunque se utiliza el **fuerzo persecutor** para ajustes personales de cuentas.

LA CARRERA PRESIDENCIAL. La revista *Este País*, que dirige **Federico Reyes Heroles**, publicó en su número de junio una encuesta de **Miguel Basáñez** que tiene datos **interesantes**. A la pregunta de las personalidades sobre las que los encuestados han oido **hablar**, las respuestas fueron así: **Manuel Camacho** (44 por ciento), **Pedro Aspe** (39), **Luis Donaldo Colosio** (36), **Jesús Silva Herzog** (29) y otros. **José Córdoba Montoya**, el poderoso asesor presidencial que es el **número dos** de Los Pinos y que había fincado su poder precisamente en la **descrición**, es hoy un personaje conocido pues 18 por ciento de los entrevistados oyó hablar de él en las últimas semanas.

PORRAZO HIDROCALIDO. Otto

Granados, el gobernador de Aguascalientes que comenzó su gestión con **golpes espectaculares** para castigar a los grupos políticos locales que se **opusieron** a su candidatura, acaba de tener una **derrota** política de consideración. Después de que **violentó** el Estado de derecho para consumar una **venganza** personal y encarcelar a un expresidente municipal que era tío de **Héctor Hugo Olivares** y cuñado de Enrique Olivares Santana, exsecretario de Gobernación y ahora embajador en el Vaticano, ahora tuvo que aceptar que el exmunicipal quedara libre **sin culpa** porque se demostró su inocencia. Eso sí, en medio quedó la impresión de que el actual gobernador aguascalentense es capaz de palear por **encima** de la ley para castigar disidencias.

SUCESIÓN LITERARIA. Comienza el **boom** de los libros que hablan sobre la sucesión presidencial de 1994. Circulan actualmente tres de ellos que intentan novelar la política mexicana que de por sí tiene mucho de **ficción**. **Ignacio Solares**, un escritor que tiene en su haber libros de enorme calidad literaria, publicó *El gran elector*, un texto político con técnicas literarias experimentales. **Rafael Loret de Mola**, un periodista aguerrido que ha practicado más bien el ensayo y el reportaje



Jesús Silva Herzog. Conocido.

ta de un cargo que deba de **llenarse**, de todos modos en la alta jerarquía católica mexicana se han desatado **inquietudes** para saber si el Vaticano podría dejarle a México el **cardenalato** que tenía Juan Jesús Posadas Ocampo, recientemente asesinado. Por lo pronto, varios obispos están en la lista de **tapados** que aspiran al **capelo**: Adolfo Suárez Rivera, Manuel Pérez Gil, Rosendo Huesca y Manuel Castro Ruiz. Si hay posibilidades de dejarle a México el **cardenalato** de Posadas Ocampo, entonces el país vivirá una **sucesión cardenalicia** que no le pedirá nada al PRI.

LA POLÍTICA ERA ASÍ. Cuando **Carlos A. Madrazo** era presidente nacional del PRI, una de sus luchas que lo llevaron a la **renuncia** fue su percepción de que en altos círculos políticos se preparaba la **reelección** del presidente **Gustavo Díaz Ordaz**, pues el líder de la Cámara de Diputados, **Alfonso Martínez Domínguez**, había preparado una iniciativa para permitir la **reelección** de los diputados, lo que **abriría** posibilidades a la **reelección** presidencial. Por esos días, Madrazo pidió ver al presidente de la República y éste lo recibió en su despacho de Palacio Nacional:

—No le veo su carpeta de acuerdos, licenciado —le dijo **Díaz Ordaz a Madrazo**.

—No, señor presidente, porque no vengo a acuerdo. Sólo quiero leerle a usted una carta que acabo de recibir de un mexicano intachable que escribe hoy sin hache. En esa carta se dice que en la antesala del despacho presidencial se encuentra todavía fresca la sangre de Madero y Pino Suárez y que muchos mexicanos que combatieron en la Revolución por la institucionalidad estarían dispuestos a tomar las armas para mantener limpios los principios de la Revolución.

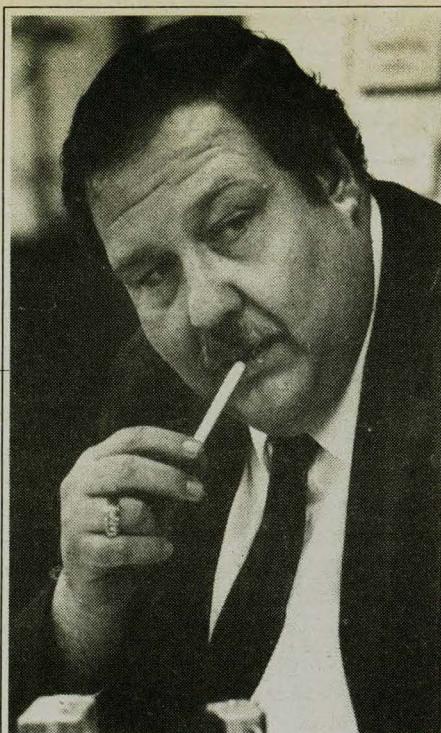
El presidente Díaz Ordaz se quedó **helado**. Pero se preocupó más cuando supo **quién** firmaba la carta dirigida al presidente del PRI: el general **Marcelino García Barragán**.



Los tapados en libros.

político, presenta su libro *Presidente interino* (editorial Grijalbo), que es una ficción audaz con personajes imaginarios pero fácilmente identificables. Y finalmente, **Julio Derbez**, un economista muy competente, escribió *Público* (editorial Planeta), que maneja como escenario secundario la sucesión presidencial y se inclina más bien por narrar vida, ascenso y caída de un político prototípico mexicano. Los tres tienen que leerse.

SUCESIÓN CARDENALICIA. Aunque no necesariamente se tra-



Javier Coello Trejo

Cuartoscuro

acusó. Hace un año, precisamente, la revista *Contenido* (que cumple un cuarto de siglo de publicación continua, valiosa y útil), en un amplio reportaje sobre la corrupción policiaca, expuso la tesis, fundada en investigaciones, de que buena parte de las *mordidas* recogidas por los miles de agentes de a pie y de patrulleros de la policía capitalina, subían hasta la oficina de Tapia Aceves y de allí eran conducidas a las de García Paniagua para contribuir a sufragar campañas priistas.

La semana que terminó con la detención de Tapia Aceves había empezado con operaciones de depuración semejantes si bien con dos diferencias de importancia. Se anunció que 67 miembros de la Procuraduría de General de la República fueron despedidos por haberseles perdido la confianza. Estaban en servicio, y no ya excluidos de él como Tapia Aceves, y no se les consignó ante un juez, como al exjefe policiaco. Se explicó que simplemente se les despedía por carecer de pruebas suficientes que permitan su consignación penal, si bien "se cuenta con información e indicios suficientes que permiten suponer" que esos servidores mantienen "relaciones con personas ligadas a hechos delictivos".

De tal manera que en un incesante bregar con la delincuencia que mantiene una quintacolumna dentro de la Procuraduría General de la República (los "traidores" a que se refirió el procurador Carpizo), es fatigoso, y pudiera pensarse que es tóxico, el tejido de intentos por mejorar la procuración de justicia, que se destienden a cada momento. Sin embargo, el gobierno tiene obligaciones de distinto género, que lo fuerzan a ir adelante en su lucha contra la delincuencia organizada, y el miércoles 16 de junio creó el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas y puso en marcha el Programa Especial de Acciones en Materia de Seguridad Pública, al que siete gobernadores, por causas ignoradas, le hicieron el feo, pues no acudieron a firmarlo, como sus 22 colegas restantes. El instituto es por lo menos la tercera modalidad ideada en la administración que avanza con rapidez, para enfrentar el problema del narcotráfico. Primero creó una subprocuraduría especialmente encargada de perseguir ese delito y los que están asociados a él. Más que la táctica organizativa, lo que falló fue la persona colocada al

frente de esa fase del combate. Javier Coello Trejo, conocido en algún tiempo como "El Fiscal de Hierro", dio pronto cuenta de una arbitrariedad que corría pareja con la violencia de los delincuentes que presuntamente perseguía. Las violaciones a los derechos humanos a que su acción dio lugar, y la creciente presunción de que actuaba sin el adecuado control formal, determinaron su caída (si bien se le ofreció durante unos meses la Procuraduría del Consumidor). Lo reemplazó el general Jorge Carrillo Olea, quien no fue nombrado subprocurador por no ser abogado (es licenciado en administración militar) y porque se ensayó un nuevo enfoque, que buscaba ser más comprensivo, es decir abarcar con mayor amplitud los temas relacionados con las drogas. Bajo la acertada concepción de que no se trata sólo de un problema policiaco, se creó la coordinación para la atención de los delitos contra la salud, que se ocupa del problema de las adicciones y de la necesaria vinculación internacional (aspecto que en los últimos meses contó con la eminente y útil aportación de Oscar González, embajador en Argelia y Túnez), así como de la indagación de los delitos respectivos y su persecución ante los tribunales.

El dos de junio, el presidente Salinas anunció que se crearía una agencia que diera eficacia a la acción gubernamental contra el narcotráfico. Como señal de que cuando ha hablado de una guerra, no utiliza sólo una expresión retórica, la oficina que se crea con el carácter de órgano descentrado de la Procuraduría se llama Instituto Nacional para el Combate a las Drogas. Se trata de una agencia policial, al estilo de la DEA norteamericana, pero dotada de otras funciones. Dispondrá de personal de la Policía Judicial Federal, y auxiliará

al Ministerio Público Federal, y se ocupará de perseguir "los delitos contra la salud y otros asociados, como el tráfico de armas y el lavado de dinero y a las organizaciones delictivas relacionadas".

(Aquí es preciso anotar que el anteproyecto de reforma penal presentado por el diputado panista Fernando Gómez Mont, y que será el documento base para la discusión parlamentaria respectiva, incluye precisamente la creación de este nuevo tipo delictivo, el de las organizaciones delictivas, distintas de la ya vigente forma de la asociación delictuosa. El anuncio de la reforma fue hecho también por el presidente el dos de junio, y los trabajos preliminares muestran una estrecha cercanía y vinculación entre el Ejecutivo y la importante Comisión de Justicia, la número tres en la jerarquía legislativa luego de la de Coordinación y la de Gobernación y Puntos Constitucionales. Aunque Gómez Mont encara la ob-

tema Integral de Intercepción. En tal terreno una de las primeras funciones que deberá encarar será la cobertura de todo el territorio nacional con un sistema de radares eficaz. Es notable que en la región noroeste, en torno a Mazatlán, no funcione un mecanismo de tal naturaleza, siendo como se sabe una comarca especialmente abocada a operaciones de narcotráfico.

El programa especial de acciones en materia de seguridad pública implicó la firma de un acuerdo de coordinación de acciones entre la Secretaría de Gobernación, por un lado, y las de Hacienda, Contraloría y Desarrollo Social, así como los gobiernos estatales. Se trata de ofrecer a las agencias policiacas un mejor equipamiento sobre todo. En nombre de los gobernadores en el acto de la firma, habló el de Sinaloa, Renato Vega Alvarado, fue al mismo tiempo un símbolo y un refrendo. Sinaloa es la entidad, antes de Jalisco, más golpeada por el narcotráfico. Y Vega Alvarado fue señalado por la oposición panista como vinculado a esa actividad, lo que resulta desmentido por el gobierno federal que de este modo lo avala.

El narcotráfico que todo lo cubre estará presente de modo central en la reunión binacional entre México y Estados Unidos, que llevará a Washington, el lunes próximo, a más de medio gabinete mexicano. El secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, que se opuso en Viena, durante la conferencia mundial sobre derechos humanos a la creación de un órgano controlador de esos derechos en todo el mundo, conforme una iniciativa norteamericana, reafirmó al hablar de los asuntos de la binacional la convicción de que el combate al narcotráfico no está siendo ganado en ninguna parte. De lo que hemos deducido la necesidad de imaginar nuevas maneras de enfrentar esa grave amenaza.

El narcotráfico, que todo lo cubre, no podría escapar de convertirse en materia de humor, negro si se quiere, pero humor al fin. Se cuenta ya que el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo no fue admitido, contra todo lo que pudiera suponerse, en los santos cielos. La razón es que San Pedro, guardián de la puerta celestial, lo confundió con "El Chapo" Guzmán.



Ramón Aguirre Velázquez

Ezquierro

jeción a porciones importantes de su proyecto, aun en círculos internos del PAN, contará sin ninguna duda con el apoyo de la mayoría priista para llevar cabo su reforma entera, salvo quizás en algunos puntos neurálgicos del artículo 16, en que preferirá dar marcha atrás y esperar mejor oportunidad.)

El nuevo Instituto deberá crear un sistema de inteligencia y operarán los sistemas de intercepción aérea, marítima y terrestre dentro del Sis-